

## La E.U.C.C.E. informa a los Propietarios

### Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid

La E.C.E. se dirigió a la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid, con el fin de solicitarle información referente al transporte público de autobuses que se presta en la Urbanización de Eurovillas, perteneciente a los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo (Madrid), por la empresa **ARGABUS**, dado que hay un movimiento vecinal, a través de llamadas telefónicas a los propietarios, con el fin de realizar una encuesta "origen – destino", preguntándoles si apoyarían la solicitud al Consorcio de Transporte de lo siguiente:

1. "Lanzadera" entre el casco urbano y la estación de Metro de La Poveda ó Arganda.
2. Reforzar la línea 231, Villar del Olmo – Hospital de Arganda, que conecta con el Metro.
3. Servicio complementario con inicio a las 6 de la mañana los días laborables, con el fin de llegar al trabajo a las 9 horas a Madrid.

Una vez reciba respuesta de la Consejería de Transportes, esta Entidad trasladará la información de forma oficial a los propietarios mediante la Circular Informativa que se remite.

### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Se ha recibido fotocopia de la Orden 1218/2013, de 22 de mayo, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por algunos propietarios contra los Acuerdos del Consejo Rector de la Entidad, denegatorios de las solicitudes de autoliquidación de la compensación del concepto "**Reparto contadores Gen.**", si bien la resolución entiende que al no haberse suscrito el nuevo contrato de alta, debería haberse adaptado el presupuesto a esta situación, confirma los acuerdos impugnados por ser conformes a Derecho.

### Canal de Isabel II

El Departamento de Gestión comercial del Canal de Isabel II ha remitido carta informativa respecto a la modificación de fecha de lectura de contadores, que no afecta a los propietarios de la Urbanización, teniendo prevista la próxima lectura el día 18 de junio de 2013.

### Limpieza de parcelas

Los Ayuntamientos de Villar del Olmo y Nuevo Baztan nos recuerdan la obligación de mantener las parcelas en condiciones optimas de seguridad y salubridad, lo que incluye, entre otras, las tareas de desbroce y poda de las parcelas, con la finalidad de disminuir el riesgo de incendios y evitar así la proliferación de plagas y la retirada de residuos.

El Ayuntamiento de Villar del Olmo, con la intención de facilitar el mantenimiento y siempre que lo considere oportuno el propietario pone a su disposición un servicio de limpieza con un coste de 300 euros previa autorización del mismo.

Recordamos a todos los propietarios la obligación de mantener los cerramientos de arizónicas de manera que no invadan la calzada, permitiendo el paso de vehículos y peatones sin obstáculo alguno y se mantenga la seguridad en cuanto a visibilidad de los conductores.

**En caso de producirse un incendio dirigirse al Servicio de Emergencias  
Teléfono núm. **112****

### **Restos vegetales para los residentes de Villar del Olmo**

Ante la cantidad de consultas tanto presenciales como telefónicas, que se están registrando, interesándose por la gestión de los residuos vegetales por parte del Ayuntamiento de Villar del Olmo, queremos informar que existe un punto de recogida junto al Tanatorio.

### **Megafonía en la Urbanización**

Se están recibiendo quejas de vecinos de la Urbanización en relación a la megafonía dentro de la propia urbanización, quejas que se han trasladado a los Ayuntamientos para que adopten las correspondientes medidas, teniendo en cuenta la prohibición de megafonía en la Urbanización.

### **Colegio Internacional de Eurovillas**

Alumnos del Colegio Internacional de Eurovillas participaron en las Olimpiadas de Arganda del Rey obteniendo magníficos resultados deportivos, tanto a nivel de equipo como individual, participando en 12 deportes.

Les felicitamos y animamos a seguir con ese espíritu deportivo y de superación, siendo un ejemplo para todos.

### **Modificación del acceso a la Carretera - 204 (Nuevo Baztán – Villar del Olmo)**

La Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid procedió a suprimir el acceso a la carretera 204 desde la Ronda Hispanoamericana.

### **Averías**

Para cualquier avería en los servicios comunes de la Urbanización, durante cualquier horario, deben comunicarlo siempre al teléfono:

**918 734 120**

Agradecemos a todos su colaboración.

***El Consejo Rector.***